UNED ciencias sociales y jurídicas

Convivir en igualdad

Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas

Daniel Antonio Leal González
Miguel Ángel Arconada Melero



Convivir en Igualdad

Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas

DANIEL ANTONIO LEAL GONZÁLEZ

MIGUEL ÁNGEL ARCONADA MELERO

Con la presentación de TERESA SAN SEGUNDO MANUEL

Prólogo de LUIS BONINO MÉNDEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CONVIVIR EN IGUALDAD
Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© *Universidad Nacional de Educación a Distancia*
Madrid 2012

www.uned.es/publicaciones

© *Daniel Antonio Leal González, Miguel Ángel Arconada Melero*
Para contactar con la autoría: daniel.lealgonzalez@yahoo.es/ma.arconada@hotmail.com

Ilustración de cubierta: Tándem, *de Antonio Álvarez Gordillo. Cedido para esta edición antonioalvarezgordillograbadosyp.blogspot.com/y antonio-alvarez-gordillo.artelista.com/*

Las opiniones de este libro corresponden a la autoría, y en modo alguno representan la posición de las instituciones donde en la actualidad desarrollan su trayectoria profesional.

Esta publicación ha sido evaluada por expertos ajenos a esta universidad por el método doble ciego.

ISBN electrónico: 978-84-362-6221-6

Edición digital: marzo de 2012

Para tantas mujeres feministas, y algún hombre profeminista.
Para quienes nos alentáis cotidianamente.
Gracias de todo corazón.

«*Ningún ser humano debiera temer a los de su especie*».

Anónimo

«*Todo cuanto los hombres han escrito*
sobre las mujeres debe ser sospechoso,
pues son a un tiempo juez y parte».

Poulain de la Barre

ÍNDICE

Presentación. Teresa San Segundo Manuel. Directora del máster de la UNED «*Los malos tratos y la violencia de género. Una visión multidisciplinar*».

Prólogo. Luis Bonino Méndez. Director del Centro de Estudios sobre la Condición Masculina de Madrid.

CAPÍTULO 1
LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LAS MUJERES COMO ESTRATEGIA INTEGRAL DE UNA CULTURA DE PAZ

1.1. La violencia masculina contra las mujeres: un nombre nuevo para un drama antiguo
1.2. Conferencias nacionales e internacionales para erradicar la violencia masculina hacia las mujeres
1.3. La focalización en los varones de la lucha por la equidad en este libro
1.4. Dos hombres y… ¿un destino?
1.5. La importancia de la educación
1.6. Educación para la igualdad y leyes educativas: Educación para la ciudadanía y competencia social y ciudadana
 1.6.1. La Educación para la ciudadanía como avance en la consecución de la igualdad
 1.6.2. La competencia social y ciudadana como responsabilidad interdisciplinar para trabajar la educación para la igualdad
1.7. Ante tu mirada

CAPÍTULO 2
LA CONSTRUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD: IDENTIDADES MASCULINAS Y FEMENINAS

2.1. Diferencia y desigualdad
2.2. La(s) identidad(es) femenina(s)
2.3. La(s) identidad(es) masculina(s)
2.4. Masculinidad(es), feminidad(es) y violencia(s)
2.5. ¿De identidades complementarias a identidades inclusivas?
2.6. Co-educando para promocionar identidades igualitarias

2.7. Identidades, multiculturalidad e interculturalidad
2.8. Decálogo de identidades equivalentes

CAPÍTULO 3
PROBLEMATIZANDO LA ESCUELA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES JUSTAS

3.1. Érase una vez la escuela
3.2. De la escuela segregada a la escuela coeducadora en la historia
3.3. Un laboratorio de igualdad con ingredientes ocultos
3.4. Hacia una escuela que coeduque para la paz
3.5. Decálogo de una escuela coeducadora y proigualitaria

CAPÍTULO 4
LA ESCUELA COMO ESPACIO DE PAZ Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MASCULINA HACIA LAS MUJERES

4.1. Los centros reales
4.2. El autodiagnóstico
4.3. De la investigación a la secuenciación
4.4. Novedades normativas
4.5. Sumando esfuerzos
4.6. La necesidad de formación
4.7. Cada centro, su Decálogo
4.8. Planificando como sabemos

CAPÍTULO 5
CINCO ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA ABORDAR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO 6
ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

6.1. Introducción: características socioeducativas de esta etapa
6.2. Objetivos básicos para prevenir la violencia de género en Educación Infantil.
6.3. Decálogo de orientaciones educativas para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en Educación Infantil
6.4. Una propuesta de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en la Educación Infantil
6.4.1. Actividad 1. La familia atareada
6.4.2. Actividad 2. Convivencia es «vivir con»
6.4.3. Actividad 3. «A vueltas» con los rincones: reflexión y rotación

6.4.4. Actividad 4. Contar (buenos) cuentos cuenta
6.4.5. Actividad 5. Jugar conjuntamente es mejor: El colegio de los dos patios .
6.4.6. Actividad 6. «Me han pegado». Llamando a Pegón
6.4.7. Actividad 7. Marionetas en el parque: la sorpresa de la diversidad familiar
6.4.8. Actividad 8. «Los gormitis también limpian»: folleto para un cumpleaños sin sexismo
6.5. Cinco publicaciones didácticas recomendadas para intervenir en esta etapa

CAPÍTULO 7
ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Introducción: características socioeducativas de esta etapa
7.2. Objetivos básicos para prevenir la violencia de género en Educación Primaria
7.3. Decálogo de ideas claves para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en Educación Primaria
7.4. Un ejemplo de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina contra las mujeres en la Educación Primaria
7.4.1. Actividad 1. El cuenta-club por la igualdad
7.4.2. Actividad 2. Una muralla contra la violencia de género
7.4.3. Actividad 3. El día de las familias diversas y cuidadoras
7.4.4. Actividad 4. El ratoncito feroz: Pensando los estereotipos de género en los filmes de animación
7.4.5. Actividad 5. Las olimpiadas de la igualdad
7.4.6. Actividad 6. El jardín de sentimientos igualitarios
7.4.7. Actividad 7. Baile de máscaras frente a la violencia de género
7.4.8. Actividad 8. Gymkhana de las tareas domésticas y de cuidados
7.5. Cinco publicaciones didácticas recomendadas para intervenir socioeducativamente en esta etapa

CAPÍTULO 8
ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

8.1. Introducción: Características socioeducativas de esta etapa
8.2. Objetivos básicos de esta etapa educativa
8.3. Decálogo de orientaciones educativas para intervenir en la Educación Secundaria
8.4. Una propuesta de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en la etapa de Educación Secundaria
8.4.1. Actividad 1. El barómetro de valores
8.4.2. Actividad 2. Mi círculo personal de «alegría»

8.4.3. Actividad 3. Un NO es un NO
8.4.4. Actividad 4. Un lazo blanco contra la violencia de género en mi centro educativo
8.4.5. Actividad 5. Videogramoleando contra la violencia de género
8.4.6. Actividad 6. UN MP4 contra la violencia de género
8.4.7. Actividad 7. La violencia no es un juego. Analizando qué espera de hombres y mujeres el mundo de los videojuegos.
8.4.8. Actividad 8. Mujeres feministas a lo largo de la historia
8.5. Cinco publicaciones didácticas recomendadas para intervenir en esta etapa

CAPÍTULO 9
MALOS TRATOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

9.1. Introducción: características socioeducativas de esta etapa
9.2. Objetivos básicos para prevenir la violencia de género en Bachillerato y Formación Profesional
9.3. Decálogo de ideas claves para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en Bachillerato y Formación Profesional
9.4. Un ejemplo de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en Bachillerato y Formación Profesional
9.4.1. Actividad 1. Actividades de área en Bachillerato y algo más
9.4.2. Actividad 2. Soñando con un «buen empleo»: mis sueños me retratan
9.4.3. Actividad 3. Los anuncios nos dan trabajo
9.4.4. Actividad 4. De «Tierra de hombres» a un Plan de Igualdad en mi empresa
9.4.5. Actividad 5. El suelo pegajoso: tiempo comprometido, tiempo compartido y tiempo personal
9.4.6. Actividad 6. Nuestro dinero es cosa de dos
9.4.7. Actividad 7. El periódico desenfocado: lectura crítica de noticias sobre casos de violencia de género
9.4.8. Actividad 8. Co-Educación compensatoria en grupos no mixtos
9.5. Algunas materias claves para intervenir en esta etapa

CAPÍTULO 10
MALOS TRATOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

10.1. Introducción: características socioeducativas de esta etapa
10.2. Objetivos básicos para prevenir la violencia de género en Educación de Personas Adultas

10.3. Decálogo de ideas claves para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en Educación de Personas Adultas
10.4. Una propuesta de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en la Educación de Personas Adultas
10.4.1 Actividad 1. Cuando dábamos la espalda a la violencia de género
10.4.2 Actividad 2. Cuando los anuncios son verdad
10.4.3 Actividad 3. La voz ocultada: mirando hacia atrás con autocrítica
10.4.4 Actividad 4. Nunca es tarde, si la corresponsabilidad es buena
10.4.5 Actividad 5. Café filosófico «Ahora que sabemos la verdad sobre el amor»
10.4.6 Actividad 6. ¡A mí, no me vengas con esa copla!
10.4.7 Actividad 7. Pensar en plural: otras masculinidades y otras feminidades.
10.4.8 Actividad 8. La clientela más antigua (y moderna) del mundo. Generando consensos
10.5. Cinco publicaciones didácticas recomendadas para intervenir en esta etapa

CAPÍTULO 11

MALOS TRATOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

11.1. Introducción: características socioeducativas de esta etapa
11.2. Objetivos para prevenir la violencia de género en la etapa universitaria
11.3. Decálogo de ideas claves para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en la Universidad
11.4. Una propuesta de intervención socioeducativa para prevenir la violencia masculina hacia las mujeres en la Universidad
11.4.1 Actividad 1. Cinefórum universitario igualitario
11.4.2 Actividad 2. Creando un grupo de autoconciencia y empoderamiento feminista
11.4.3 Actividad 3. Creando un grupo de estudios críticos sobre masculinidad
11.4.4 Actividad 4. Los rayos violeta: Abordando el lenguaje equitativo y no sexista en la universidad
11.4.5 Actividad 5. Semana cultural por la igualdad entre los sexos
11.4.6 Actividad 6. La web de las cien mujeres sabias y algún hombre profeminista
11.4.7 Actividad 7. Inspección técnica de igualdad (ITI) en el mundo universitario
11.4.8 Actividad 8. Por la equivalencia, «Valentina sin flechas» y «Cupido, deja las flechas para ti»
11.5. Algunos materiles claves para intervenir en esta etapa

Capítulo 12
CIBERGRAFÍA. 20 WEBS DE INTERÉS PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTE CAMPO

Capítulo 13
BIBLIOGRAFÍA

Cincuenta publicaciones de interés para profundizar en la prevención de la violencia masculina hacia las mujeres

PRESENTACIÓN

Presentar un libro cuya finalidad es Educar para convivir en Igualdad es un honor para mí.

Presentar a Daniel Antonio Leal González y a Miguel Ángel Arconada Melero constituye un auténtico placer. Les conocí hace años en un Congreso sobre violencia de género y me cautivaron sus planteamientos, su honestidad, su actitud ante la vida, sus conocimientos, su forma de trabajar, su forma de ser. Pensé que eran amigos, les propuse que se unieran al equipo docente de los Cursos y Máster sobre *Malos tratos y violencia de género* que dirijo en la UNED y que se encargaran del Área de Educación. Fue una suerte para mí que aceptaran pero, sobre todo, ha sido y es una suerte para los cientos de alumnos/as que pasan cada año por nuestros cursos. Participan activamente en los foros de trabajo con debates de gran rigor y profundidad y dirigen con gran maestría y dedicación el Módulo de Educación. Redactaron hace años una unidad didáctica para el Máster, Educar para convivir. Una propuesta integral contra la violencia masculina hacia las mujeres, germen del libro que hoy ve la luz.

Daniel Antonio lleva consigo la luz y la filosofía del Sur. Es licenciado en Psicología y en Antropología. Coordina el Departamento Hombres por la igualdad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, cuyo objetivo central es conseguir que los varones de todas las edades sean igualitarios, eviten actitudes sexistas y contribuyan a la erradicación de todo tipo de violencia de género, a través de diversas actividades, talleres, y campañas. Ha elaborado diversas unidades didácticas y guías sobre coeducación, igualdad, educación para la diversidad y prevención de la violencia masculina contra las mujeres.

Miguel Ángel tiene un carácter más sobrio y austero, forjado en la Meseta castellana. Licenciado en Filología Hispánica, es profesor de Lengua y Literatura en el Instituto Jorge Manrique de Palencia. Ha desarrollado una intensa tarea de formación permanente del profesorado en temas de coeducación. Ha escrito numerosos artículos sobre la educación para la igualdad como prevención de la violencia de género, el lenguaje y el papel de los medios de comunicación en la coeducación, el fomento de masculinidades igualitarias en el alumnado, la corresponsabilidad en el cuidado y sobre las resistencias masculinas al proyecto de Igualdad. Diseña también cursos *on line* para la formación del profesorado responsable de medidas de igualdad en los Consejos Escolares.

Cuando les conocí no eran amigos, ahora lo son. Los dos creen profundamente en la labor que llevan a cabo, no escatiman tiempo ni esfuerzo. Su mensaje tiene mucha fuerza porque lo viven y eso se transmite.

La tarea que tiene pendiente nuestra sociedad para abordar a fondo la violencia de género es, sin ningún género de dudas, la educación. Es necesario educar en igualdad para que podamos convivir en igualdad. Hay que educar a los profesionales que se encargan de la educación, a niños y niñas, a sus familias... La educación en igualdad debe impregnar todas las etapas del sistema educativo desde el jardín de infancia hasta la universidad. Se debe abordar la igualdad como un principio básico y prioritario de la educación, pero no se puede cargar en exclusiva el peso de esta responsabilidad sobre los hombros de los docentes. Es una labor que incumbe a toda la sociedad.

Hemos de enseñar a los niños, a las niñas, a los jóvenes a tratarse bien a sí mismos y a los demás, a quererse, a relacionarse con sus congéneres de forma respetuosa. Hay que educarles para convivir en igualdad. Tenemos que conseguir que los contenidos éticos recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos sean una realidad, que se apliquen a todas las personas. El feminismo ha supuesto una toma de conciencia de las mujeres como colectivo al observar la dominación por parte de la otra mitad de la Humanidad. Constituye un motor de cambio al exigir que los Derechos Humanos se apliquen a las mujeres, que los podamos disfrutar y ejercer en igual medida que los varones. Esta es la premisa de la que parte el libro.

Los autores abordan el tema de la violencia de género con gran claridad y valentía. Basta ver la denominación utilizada, que constituye toda una declaración de principios: violencia masculina contra las mujeres. El tratamiento que le dan es el de un problema fundamentalmente masculino que sufren las mujeres. Abordar la violencia de género implica educar en igualdad, no hay otra forma de erradicarla porque las raíces de la violencia se encuentran en las relaciones de poder, de sometimiento, de abuso.

Hacen un llamamiento a los hombres para que asuman su responsabilidad, para que no contribuyan a mantener la desigualdad actual, animándoles a no guardar silencio ante situaciones sexistas, a que profundicen en la actual construcción de la masculinidad y en las modificaciones a realizar si de verdad quieren apostar por unas relaciones igualitarias hay que cambiar patrones que limitan a los hombres y oprimen a las mujeres. Animan a los varones a que apuesten por nuevos modelos de masculinidad igualitarios que les hagan más justos, más humanos y más solidarios. Es muy importante que haya hombres implicados en la lucha por la igualdad porque la igualdad es responsabilidad de toda la sociedad.

Su mensaje rezuma valentía y honradez. Encierra un gran compromiso ético al autoimponerse coherencia entre lo dicho y lo vivido. Esta confesión de autoexigencia personal plasmada por escrito impacta por su contundencia. De algún modo, fuerza a sus autores a cumplirla so pena de que cualquiera que lo lea pueda exigirles responsabilidades si su práctica se desvía de las actitudes que propugnan en el libro. Su mayor enseñanza es su forma de caminar por la vida.

Es importante que haya hombres como los autores del libro que envíen mensajes de igualdad a otros hombres, que no quieran ser cómplices de injusticias, de abusos de poder, de violencias.

Hombres y mujeres hemos de cuestionarnos nuestra forma de pensar, de actuar. Entre todos hemos de construir una sociedad más igualitaria, más justa y que permita un desarrollo integral de sus miembros. No cabe aferrarse a ideologías o formas de actuar amparándose en la tradición como única justificación. Las formas de pensar, de actuar van cambiando, van evolucionando. La educación ha de apostar por el futuro, por la construcción de una sociedad más justa. Miguel Ángel Arconada Melero y Daniel Antonio Leal González así lo hacen.

Teresa San Segundo Manuel

Profesora titular de Derecho Civil. Directora Cursos y Máster: *Malos Tratos y Violencia de Género*. UNED.

PRÓLOGO

Es para mí muy satisfactorio tener la oportunidad que me ofrecen los autores, de prologar esta obra pedagógica centrada en poner en valor la igualdad, atendiendo específicamente a la prevención de la violencia de género. Con objetivos diferenciales pero con una orientación compartida, va dirigida tanto a hombres como a mujeres, a las alumnas como a los alumnos.

Miguel Ángel Arconada y Daniel Leal, destacan fundamentalmente la necesidad de crear nuevas identidades de mujeres y hombres, sabiendo que no todas pueden ser válidas. Según sus propias palabras, desde un horizonte moral que señale la igualdad, sólo pueden serlo aquellas que repudien la desigualdad y el corporativismo masculino, cultiven el crecimiento y la autonomía en solidaridad, se comprometan con los Derechos Humanos y que sean inclusivas y no excluyentes.

Y como no podría o no debería ser de otra manera, se esfuerzan especialmente en focalizar la responsabilidad masculina en la producción de estas nuevas identidades. Para ello subrayan la necesidad de visibilizar los comportamientos que generan y mantienen la desigualdad, y de definir el papel y el cambio específicos que nos compete a los hombres en esa tarea.

En un momento y un mundo como los actuales, donde las propuestas de intervención para el cambio masculino tienen en su mayoría, como base y motor, la lógica economicista del coste/beneficio, esta propuesta desde mi punto de vista, es una bocanada de aire fresco diferente y una clara apuesta ética.

Los autores se alejan del camino que propone el cambio hacia la igualdad a través de visibilizar el coste de ser hombres y las ventajas, beneficios y ganancias que nos proporcionaría cambiar. No se dejan llevar por esa lógica de rentabilidad predominante en el trabajo con hombres y que algunos pensamos no es ajena al predominio desde los 90 de la ideología neoliberal, que diseña una visión economicista, egocéntrica, utilitarista, depredadora e inmoral de la vida.

El tipo de intervención que nos ofrecen no resulta fácil, ya que supone salir de la orientación de las corrientes hegemónicas, sabiendo que suele ser bien recibida por muchos hombres, insatisfechos con su masculinidad (en realidad, la mayoría sólo con la parte de los costes personales que también supone). Pese a ello, los autores no renuncian a poner la apuesta ética como motor y no se dejan tentar por tantos programas que, aunque formalmente la incluyan entre sus objetivos, en la realidad terminan desestimándola para facilitar la convocatoria y la permanencia de los hombres, o la ponen en segundo lugar por el desinterés y rechazo que pueda generar. Son conscientes de que sin partir de la ética, a corto y largo plazo se invisibilizan y naturalizan los privilegios y comodidades, la resistencia a renunciar a ellos, así como la inmoralidad e injusticia del sistema patriarcal en el que se asientan.

En definitiva, para los autores de este manual, el trabajo con hombres a favor de la igualdad y contra la violencia machista, tiene que promover nuestra implicación, de una

vez por todas, en esa transformación que supone el logro de la equivalencia entre los sexos, sencilla y decididamente desde un claro posicionamiento ético. Compromiso que no puede ignorar la transformación de las macro y micro estructuras de poder en las relaciones de género que impiden la igualdad.

En este trabajo se deja claro que en asuntos de injusticia y desigualdad, no hay otra posibilidad que centrarse en lograr que las personas perjudicadas por un sistema (en asuntos de género, las mujeres), dejen de serlo; y no en mejorar y ampliar el beneficio de quienes disfrutan de sus privilegios (en asuntos de género, los hombres). Apuestan por la reivindicación de los derechos humanos tal como se postulan para el racismo, la xenofobia, el esclavismo y hasta para el cambio climático, donde quienes luchan por las transformaciones estructurales no apelan al propio beneficio, sino solo al de aquellas personas discriminadas y al bien común.

Desde este enfoque, quizás sí hay un primer y gran beneficio que podemos esperar los hombres en nuestro cambio hacia la igualdad: el del bienestar moral a posteriori de la renuncia a las comodidades y a otros privilegios. Reconociéndonos como sujetos éticos, orgullosos de ser justos, generosos, no-desigualitarios, autocríticos y no autocomplacientes. Contribuyendo así a la construcción de un mundo donde las mujeres sean reconocidas como ciudadanas de primera y seres equivalentes con quienes corresponsabilizarnos en la construcción de futuro.

Es muy estimulante comprobar que recorren las páginas de este libro conceptos tales como justicia, libertad, responsabilidad, denuncia de privilegios y sometimientos naturalizados, derechos y deberes, principios, vergüenza, autonomía y equivalencia, indicando el marco ético con el que los autores sustentan su trabajo.

Se trata además para mí, de un manual novedoso por intentar ser útil integralmente, ofreciendo pautas de aprendizaje para toda la vida; presentando una propuesta detallada, adecuadamente contextualizada para todas las etapas del actual Sistema Educativo, tanto las obligatorias como las no obligatorias. Subraya la responsabilidad central que le cabe a este Sistema en fomentar una cultura de paz e igualdad y promover una educación para la ciudadanía y los derechos humanos, siendo para ello fundamental erradicar toda forma de violencia de género. Un lugar que no perpetúe las desigualdades de género existentes y que favorezca el desarrollo de personas libres e íntegras. Un lugar para reivindicar y experimentar la convivencia igualitaria, pacífica y libre entre mujeres y hombres y donde ese objetivo prioritario se instale a través de todas las etapas educativas.

Una clara fundamentación basada en el enfoque de género y en la defensa de los derechos humanos, se entrelaza con propuestas didácticas para brindar un material que estoy convencido, será de gran utilidad para la labor docente.

Acorde con las recomendaciones del *Plan nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género*, resultante del desarrollo de la ley integral de 2004, los autores destacan que el espacio educativo debe tener una tarea ética ineludible: comprometerse a promover nuevos valores para cambiar la desigualdad de género y la injusticia que supone hacia las mujeres. A través de esta tarea se proponen contribuir a la construcción de identidades para mujeres y hombres, desde las que se pueda compartir y compatibilizar los valores del cuidado y la autonomía. Para ello les resulta imprescindible en primer lugar,

lograr que el alumnado visibilice en calidad de inaceptable, las desigualdades de poder entre ambos sexos y pueda ser capaz de definir el carácter estructural de la violencia de género.

Miguel Ángel Arconada y Daniel Leal son dos hombres que, como ellos mismos reconocen, se implican en la consecución de una convivencia igualitaria que intentan practicar a nivel personal y profesional. Uno, nacido en la meseta castellana, el otro en tierras gaditanas, ambos crecieron en ámbitos donde la injusticia hacia las mujeres era la regla y donde no eran pocos los hombres egoístas y misóginos. Sus historias personales están marcadas por su escasa identificación con los valores de la masculinidad tradicional. Cuestionadores del modelo masculino en que fueron criados, encontraron en el feminismo las herramientas para comprender las relaciones injustas de género y para reflexionar sobre cómo transformar lo establecido.

Miguel Ángel es un docente implicado en la formación permanente del profesorado para la Educación en Valores y en la dinamización de centros educativos para la prevención de la violencia de género; Daniel es un psicólogo comprometido con movimientos sociales de Educación para la Paz y actual coordinador del pionero programa Hombres por la igualdad de Jerez de la Frontera. Convencidos de la necesidad de impugnar los lazos entre masculinidad, violencia y sexismo, participan en grupos de Hombres por la Igualdad y se saben «incómodos» para el corporativismo masculino y sus silencios cómplices. Ambos son conscientes de los privilegios que la sociedad sexista en que vivimos les ha otorgado por el solo hecho de ser hombres —entre ellos el «permiso» para el uso del control y la violencia—. Y ambos subrayan que la única forma de lograr el cambio de los hombres hacia la igualdad justa y solidaria entre sexos, es a través de una profunda apuesta ética que genere una impugnación y una renuncia a esos privilegios. Plenamente convencidos, se declaran comprometidos radicalmente con esa tarea, así como también en promover modelos igualitarios de masculinidad que generen hombres autónomos y respetuosos, que estén dispuestos a compartir sus vidas con mujeres capaces, inteligentes y autónomas. Y yo agrego, —para los hombres que nos sentimos en proceso de cambio—, que estemos también dispuestos a reconocer a las mujeres cercanas, dejar de naturalizar sus aportes, a actuar con la reciprocidad que corresponde, a renunciar a la sobrevaloración de nuestros logros y al afán de protagonismo y a no sucumbir a la tentación de adquirir nuevos privilegios de género o mantener los viejos pero travestidos.

Atentos a esta enorme responsabilidad que nos cabe a los hombres, subrayan la necesidad de visibilizar e impugnar la relación entre identidades masculinas y violencia patriarcal. Definen en primer lugar y con acierto, la violencia de género como violencia masculina sobre las mujeres, destacando la responsabilidad del mismo colectivo masculino en su producción y mantenimiento. Para ellos se trata de un tipo de violencia estructural y no circunstancial, que está enraizada en un sistema de desigualdad y de dominio patriarcal, injusto para las mujeres a quienes discrimina sólo por el hecho de serlo. Saben que esto es caldo de cultivo y aire viciado que habilita a la violencia para asegurar, proclamar o restaurar la masculinidad y el estatus de superioridad de los hombres, que propicia la subordinación de las mujeres y que coarta su empoderamiento.

Señalan que lo que subyace a la posibilidad de ejercer violencia contra las mujeres, así como de las especiales dificultades y resistencias de los hombres para convivir en igualdad, tiene su origen en el modo hegemónico de socialización masculina. Y lo es porque

genera identidades masculinas construidas en contra de las mujeres. Identidades que llevan incrustadas una impronta de privilegios de los que ellas son excluidas y que no los conduce a la reciprocidad ni a la corresponsabilidad en la convivencia cotidiana.

Consecuentes con su compromiso, los autores desean y promueven el aumento del hasta ahora escaso número de hombres capaces de interrogarse, de interpelarse de verdad y comprometerse con una convivencia de sexos en paz e igualdad. Y para lograrlo, apuestan por animarlos al cambio a través de una responsabilidad ética de no callar ante el sexismo, de emplearse en el arduo trabajo de deconstruir el modelo masculino que sustenta la desigualdad y de hacer un profundo desarme moral de sus privilegios. Desde mi punto de vista, uno de los prioritarios escenarios de partida de los hombres en este camino, debe ser la decisión de relegar sus propios intereses, dejar de pensarse como el centro de referencia, ponerse entre paréntesis, proponerse en síntesis transformar la asignada identidad de «ser para sí», abriéndose al «ser para otr@s».

Ambos autores han escrito este manual como aporte al personal docente, reiterando continuamente que la escuela es el espacio por excelencia para experimentar, reivindicar y facilitar el desarrollo de nuevas identidades, que aseguren el derecho a una vida plena para ambos sexos.

Muchos de los planteamientos que exponen, se plasman en su muy atrayente decálogo de identidades masculinas y femeninas equivalentes, en el que enumeran las características fundamentales que deberían contemplar: centradas en los derechos humanos, implicadas en lograr una convivencia igualitaria, que logren su autonomía vital, capaces de asumir el liderazgo compartido sin poderes exclusivos, desde un claro perfil ético contra la injusticia entre los sexos, que entienden el cuidado como corresponsabilidad hacia quienes nos rodean, desde la ética del cuidado, con corresponsabilidad emocional y empatía, capaces de amar sin dominación, que reconocen en las demás personas los mismos derechos que se establecen para sí, asumiendo la diversidad, que rompan estereotipos con proyectos vitales auténticos y que se permitan diseñar proyectos compartidos.

En la segunda parte del manual, los autores presentan su propuesta detallada, que consecuente con su fundamentación ética y teórica, se desarrolla a través de cuatro ejes mínimos de reflexión: identificaciones de desigualdades, concepto de violencia, focalización en masculinidad y violencia, apuesta por identidades igualitarias y diversas.

Señalan además cinco importantes orientaciones metodológicas a tener en cuenta para la intervención: los puntos de partida de chicos y chicas son distintos y desiguales, la comprensión del sexismo de los varones no implica justificación, los varones educadores deben estar representados desde la coeducación, los grupos unisexuales son útiles para determinadas temáticas y finalmente la importancia de socializar el cambio creando productos compartidos (campañas, vídeos, carteles, concursos) que puedan ser referentes para el resto del alumnado del centro educativo.

La selección de ejes de actuación es muy coherente con el planteamiento global de la obra: detección de desigualdades, ética del cuidado en familias diversas y corresponsables, resolución no violenta de conflictos, superación de estereotipos, reivindicación del feminismo y educación afectivo sexual en Igualdad. En el desarrollo de estos ejes cobran importancia temas como el empoderamiento femenino, las identidades masculinas igua-

litarias, el protagonismo en el propio proyecto vital y la relación con el dinero, los modelos de enamoramiento y la diversidad de orientación sexual.

De modo original y didáctico proponen estrategias socioeducativas específicas para Educación Infantil, Primaria, Secundaria, de Personas Adultas, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad. Articulan una meditada progresión a partir de una explícita secuenciación, de forma que la propuesta de cada etapa tiene en cuenta lo trabajado en las anteriores y las necesidades propias de cada edad.

Las casi cincuenta actividades propuestas, adecuadamente detalladas y coherentemente relacionadas con los objetivos, destacan por su realismo, su variedad, el carácter innovador de sus dinámicas y su deseo de partir de los recursos y hábitos culturales en la vida del alumnado de cada edad. Destaca además, por la variedad en los formatos de salida en los que el alumnado puede ir consolidando su posición contra la violencia masculina contra las mujeres.

Por todo esto, creo que la propuesta que nos ofrecen Miguel Ángel Arconada y Daniel Leal en este manual, tiene elementos de sobra para que el personal docente y profesionales afines con el hecho educativo, puedan nutrirse de un marco teórico con enfoque de género sustentado fundamentalmente en la ética, de una línea pedagógica impecable, así como de los necesarios recursos didácticos para captar el interés de todas las personas —mujeres y hombres— en las diferentes etapas de sus vidas.

Luis Bonino Méndez

Director del Centro de Estudios sobre la
Condición Masculina, de Madrid.

CAPÍTULO 1

LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LAS MUJERES COMO ESTRATEGIA INTEGRAL DE UNA CULTURA DE PAZ

1.1. La violencia masculina contra las mujeres: un nombre nuevo para un drama antiguo

La violencia masculina hacia las mujeres es una gravísima lacra social que atenta contra la libertad de las personas y que viola los derechos de la humanidad. Es un nombre nuevo para un drama antiguo, silenciado pero presente en los corazones y vidas de tantas mujeres. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su *Declaración para la eliminación de la violencia contra las mujeres* del 20 de diciembre de 1993, en su artículo número 1, la define como

> «... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada».[1]

La violencia masculina contra las mujeres a nivel global se sustenta en una desigualdad estructural patriarcal, que oferta desiguales posibilidades a mujeres y hombres para acceder a recursos valiosos como el espacio y tiempo, la educación, las redes de apoyo, la equivalencia de puestos de responsabilidad pública y, en definitiva, el derecho a la autonomía en la definición de un proyecto de vida personal y propio. Podemos tipificar diversos tipos de violencia hacia las mujeres, que son un continuum sustentado en la desigualdad entre los sexos. Entre ellos podemos hablar de violencia física, psicológica, sexual y económica. La desigualdad es el caldo de cultivo y el aire viciado que permite e incluso intenta justificar la violencia hacia las mujeres. Por ello, hemos de apostar por relaciones que transiten desde el mal trato al buen trato, y que no se sustenten en la desigualdad entre los sexos.

La consecución de la igualdad es un horizonte posible que ofrece evidentes beneficios a las mujeres, pero también a todos aquellos hombres comprometidos con la justicia, con los derechos de la humanidad, y críticos con los modelos de masculinidad hegemónicos. Es un proyecto global e inclusivo de ciudadanía democrática y compartida, al que están invitadas todas las personas que entienden que el principio de igualdad es un principio central de cualquier espacio plenamente democrático.

[1] Véase documento completo en: http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/095/08/PDF/N9409508.pdf?OpenElement

La violencia de género es un problema fundamentalmente masculino que sufren las mujeres y, aun siendo los varones los principales responsables del mismo, se necesita del apoyo de toda la sociedad para erradicarlo. Es uno de los espejos de la vergüenza de las sociedades actuales, las llamadas democráticas y las no tanto; un espejo en el que, con la cara lavada y recién peinada, nos damos cuenta de que el cristal está sucio y roto.

Pero lejos de seguir mirándonos en el mismo espejo, hay que detenerse, conocer la historia de la desigualdad sexista que permite el mismo y, día a día, cotidianamente, quitarlo, limpiarlo, dejar caer las briznas de cristal herido, y hacer con las manos, cotidianamente, con prisa y sin pausa, un espejo nuevo, con un marco renovado, pintarlo con cariño, solvencia, cuidados, encajarlo, ajustarlo, repintarlo e incluir en esta tarea a toda la comunidad, a hombres y mujeres, que con sus propias manos y con sus corazones, se den cuenta de que un espejo de la vergüenza en el que las mujeres sean miradas con menos valor que los hombres, es un espejo que sufren fundamentalmente las mujeres, pero que nos afea y nos deshumaniza a toda la sociedad.

1.2. Conferencias nacionales e internacionales para erradicar la violencia masculina hacia las mujeres

La constancia y persistencia del problema es fragante, y atraviesa la práctica totalidad de sociedades del mundo en la actualidad. Estamos ante una problemática estructural y no circunstancial, un auténtico problema de salud pública de carácter pandémico. Por supuesto, hay diversidad tanto en las cifras como en los esfuerzos institucionales de erradicación de desigualdades, así como en la asunción y rubricación de acuerdos institucionales. También hay diversidad en el avance en planes integrales que incluyan aspectos como el judicial, medios de comunicación, sensibilización pública y prevención educativa, entre otros. Pero lejos de quedarnos devolviéndonos una mirada autosatisfecha, en el aquí y ahora de la propia Unión Europea y del propio Estado Español, las cifras siguen siendo sonrojantes.

En la Carta de Naciones Unidas, ratificada el 24 de junio de 1945[2], se señala «*la fe en los derechos fundamentales del ser humano, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad entre hombres y mujeres*». Es por ello imprescindible poner en valor y en prioridad este principio desde edades muy tempranas y a lo largo de todo el ciclo vital. No estamos ante una cuestión que pueda abordarse departamentalmente, sino ante una problemática compleja que requiere respuestas integrales. Esto es, estrategias y acciones coordinadas e interdisciplinares para garantizar el cumplimiento de los derechos de la humanidad a nivel educativo, judicial, salud, medios de comunicación y publicidad, etc…

A la vez, al hablar de prevención de violencia masculina hacia las mujeres, no estamos ante una situación periférica, sino ante una cuestión que ha de ser prioritaria en la agenda pública del presente. Está presente en ella desde la 1ª Conferencia Mundial de Mujeres en Méjico D.F., en 1975, pasando por la aprobación de la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre las mujeres), ratificada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979, que actualmente vincula jurídicamente a 165

[2] Véase http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm

Estados, continuando por la 2ª Conferencia Mundial de Copenhague de 1980, la 3ª Conferencia Mundial de Mujeres de Nairobi en 1985, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena de 1993, la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing 1995, y las ampliaciones a la misma en Beijing+1995 y 2000.

Sin embargo, el compromiso internacional por la erradicación de esta situación es evidente en los documentos pero no tanto en los hechos. Se avanza en algunas cuestiones, pero a la vez la invisibilización continuada de esta problemática o el entenderla como cuestiones periféricas y no centrales son una evidente dificultad para erradicar la desigualdad entre los sexos.

Se señala con claridad la importancia de integrar esta temática como evidente menoscabo de los derechos de la humanidad, puesto que sin hablar de derechos de mujeres y niñas no se puede hablar de derechos humanos. La Conferencia Mundial de El Cairo sobre Población y Desarrollo en 1994, señala la importancia de la responsabilización masculina en este ámbito, y señala que la violencia de género es un evidente problema de salud pública. De hecho, la responsabilización masculina resulta deseable como ha sido planteado en Conferencias Mundiales como la de Beijing (1995) o en documentos de la ONU, que en su Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujeres en 2004 aprobó el informe «El papel de los hombres y los niños en la igualdad de género». En dicho informe, el papel de los hombres en la equidad entre los sexos tiene cuatro áreas destacadas: compromiso contra todo tipo de violencia de género; paternidad cuidadora y responsable; responsabilidad anticonceptiva y profiláctica, y propuesta de modelos de masculinidad positivos, pacíficos y cuidadores.

En la 4ª Conferencia Mundial de Mujeres Beijing en 1995 se señala «*La violencia contra las mujeres es un obstáculo para conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y quebranta el disfrute de los derechos y libertades humanas fundamentales*». Así mismo, la muestra como «*una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres*». En 1996 un informe de la ONU señala que la violencia masculina hacia las mujeres es equiparable a la tortura y debe ser penalizada legislativamente. En 1999 se aprueba una Resolución de la ONU sobre el Día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres el 25 de Noviembre. Por otra parte, la Declaración del Milenio y de sus objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) propone la igualdad de género como uno clave que ha de conseguirse antes del año 2015. En 2006 es aprobada una resolución de la ONU para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. En 2008, la Secretaría General de la ONU pone en marcha la Campaña «*Unidos/as para poner fin a la violencia contra las mujeres*».

En el Estado Español resulta fundamental el avance que ha supuesto la Ley Integral contra la Violencia de género 1/2004, en cuyo preámbulo se señalan otras leyes anteriores en el Estado Español y en el marco internacional. Se señala la existencia de precedentes en el camino de la erradicación de esta problemática, como la Ley Orgánica 11/2003 de 29 de Septiembre de medidas concretas en el área de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de personas extranjeras. Sin embargo, para el tema que nos ocupa, lo que nos parece esencial con la Ley Integral contra la Violencia de Género es asumir que esta problemática, lejos de ser exclusivamente abordada desde una óptica meramente penal, es una problemática entroncada en un sistema de valores injusto, que discrimina y desiguala a las mujeres por el simple hecho de serlo. Abordar integralmente dicha temática

es un evidente avance, y la Ley Integral contra la Violencia de Género es una importante herramienta para abordar esta cuestión. Por supuesto, cualquier ley es mejorable, y hay aspectos de la misma a desarrollar e incluso a debatir como en cualquier sociedad abierta que se precie; pero ello no equivale a deslegitimar la valía evidente de la misma y su apuesta por abordar integralmente esta compleja cuestión desde ópticas diversas. Dentro de la Ley Integral contra la Violencia de Género, se propone la puesta en marcha de un Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género[3].

Como decía John Berger, «*solamente vemos aquello que miramos*»[4], y tenemos que mirar la situación actual de injusticia para encontrar cuantas situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres veamos. Aunque en muchas ocasiones estén invisibilizadas, mirarlas es el paso fundamental para abordarlas. De hecho, una de las paradojas envenenadas de esta problemática es el hecho de que precisamente los países y sociedades donde existen datos aun escandalosos, han de sentirse privilegiados, puesto que sigue sin existir una auténtica base de datos global, integrada, y con categorías acordadas, que nos muestre con fiabilidad la auténtica dimensión del problema. Haciendo nuestro el lema de «*ojos que no ven, corazón que no siente*», no mirar equivale a mantener una ecuación macabra e incompatible con los derechos de la humanidad.

Una de las paradojas con las que nos podemos encontrar es el hecho de que a mayor esfuerzo institucional y civil contra el problema, el problema parece que se agranda. Equivale a quejarnos de la dimensión del iceberg cuando solamente hemos visto la punta. Cuando nombramos el problema, el mismo tiene existencia y, al tener existencia, puede tener cifras y esas cifras pueden escandalizarnos. Lejos de mirar hacia otro lado, dichas cifras han de impulsar el redoble de esfuerzos contra esta situación. Hay sociedades en el mundo, donde aún hoy la invisibilización de la desigualdad entre mujeres y hombres es casi total. En un pasado no tan lejano —y a veces, hoy en día— en el mismo Estado Español, los llamados «crímenes por pasión» llenaban portadas de noticieros sensacionalistas, sin comprender que eran crímenes por violencia de género. De hecho, recientes estudios muestran que informar adecuadamente de la violencia de género, ayuda a prevenir nuevos crímenes[5], frente al discurso invisibilizante que relaciona informar sobre este fenómeno como un supuesto «efecto llamada» hacia los malos tratos.

Hay que hacer un esfuerzo global y coordinado por parte de todos los organismos internacionales y sociedad civil para nombrar la punta del iceberg y sacarlo a flote, como manera de conocer realmente cómo podemos abordar la cuestión que nos ocupa. Pasar de largo y mantenernos alejado del mismo, puede ser la mejor noticia para que el mismo se mantenga. Poner luz, foco, taquígrafos, medidas para erradicarlo y una condena explícita del mismo, es la mejor forma de abordarlo.

[3] Véase el documento completo de Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la violencia de género en: http://www.migualdad.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244651908207&ssbinary=true

[4] Berger, John: *Modos de ver.* Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2000.

[5] Flotats, Anna: «Informar sobre la violencia machista ayuda a prevenir nuevos crímenes», *Diario El País,* Madrid, 26.10.09, p. 35 Véase en: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Informar/violencia/machista/ayuda/prevenir/nuevos/crimenes/elpepisoc/20091026elpepisoc_3/Tes En este artículo se detalla el estudio de la Universidad de Alicante, en el que la investigadora principal, Carmen Vives, señala en relación a los medios de comunicación, que pueden convertirse en «*instrumentos de prevención de este tipo de agresiones*».

Siguiendo los datos de la Campaña del Secretario General de Naciones Unidas Ban-Ki-Moon «Unidos/as para poner fin a la violencia contra las mujeres», al menos una de cada tres mujeres en algunos países del mundo han sufrido o sufren maltrato físico, o ha sido forzada a mantener relaciones sexuales. Una de cada cinco mujeres en el mundo sufrirán intento de violación o serán violadas, y la mitad de las mujeres asesinadas lo son a costa de sus compañeros, parejas o exparejas[6]. Solamente, en el Estado Español, entre los años 1999 y 2007, 541 son las mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. Datos escandalosos que son solamente la punta del iceberg del entramado de posicionamientos supremacistas masculinos que mantienen a muchas mujeres en situaciones difíciles. Se estima, siguiendo la III Macroencuesta Nacional, que 400.000 mujeres sufren violencia de género y, extrapolando los datos, se señala que al menos 1,5 millones de mujeres españolas han sufrido violencia de género a lo largo de sus vidas[7]. La inexistencia de una base de datos internacional coordinada al respecto, está subsanándose con aspectos como la puesta en marcha de un Observatorio Europeo de Violencia de Género y diversas webs de la ONU, que consideramos hasta la fecha instrumentos importantes aunque aun incompletos para conocer la prevalencia de este grave problema social[8].

1.3. La focalización en los varones de la lucha por la equidad en este libro

Es imprescindible un compromiso vital y cotidiano que se centre en garantizar la seguridad de las mujeres amenazadas pero que, a la vez, abra el foco y visibilice las desigualdades aun vigentes en los accesos a los puestos de responsabilidad y poder, en la distribución equitativa de tareas domésticas y de cuidados, y en las responsabilidades compartidas, cuando los trayectos de vida comunes existen. Uno de los grandes obstáculos de para comprender este problema realmente es cuantificar los hechos más repugnantes, como los asesinatos de mujeres, sin tener en cuenta toda esa amalgama de microviolencias que sustentan el caldo del cultivo del sexismo.

En no pocas ocasiones, se suele igualar desigualdad sexista, violencia hacia las mujeres y agresiones físicas. Estamos de acuerdo en que estas vertientes pueden ser las patas de un mismo trípode, pero a la vez, sería injusto y poco operativo para abordar esta problemática confundir estos tres ámbitos. Las agresiones físicas y psicológicas que pueden llevar inclusive a la muerte son la muestra más descarnada y repugnante de desigualdad sexista, y nacen en un ambiente sociocultural que suele demasiado a menudo legitimarlas o, en su caso, justificarlas. A la vez, la desigualdad sexista es el aire en el que se respira el maltrato, el ambiente en el cual la agresión física puede desarrollarse. Dicha desigualdad es un aire a respirar demasiado fácilmente en demasiados lugares: los privilegios masculinos para el acceso a determinados trabajos remunerados, el escaqueo masculino en el

[6] Véase Campaña Secretaría General de la ONU Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres: Disponible en web: http://www.un.org/spanish/women/endviolence/

[7] Véase Bonino Méndez, Luis: Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y factores de riesgo. Madrid, Ministerio de Igualdad, 2008. pp.19 Disponible en web: http://www.migualdad.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244653025035&ssbinary=true

[8] Véase la webs de la ONU http://www.devinfo.info y http://www.un.org/womenwatch/directory/statistics_and_indicators_60.htm#more para conocer datos sobre la situación global de las mujeres.

mundo de las tareas domésticas y de cuidados, la deslegitimación de la autoridad femenina en los puestos de poder y decisión… todos ellos son causas y síntomas a abordar de un desigual reparto de partida entre mujeres y hombres.

Por supuesto, no todos los hombres emplean la violencia hacia las mujeres, pero sí podemos decir que solemos tener presente demasiado a menudo en las identidades masculinas la utilización de *micromachismos*, en palabras de Luis Bonino. Esto es, resulta imprescindible hacer un profundo desarme de privilegios masculinos si queremos llamarnos hombres justos y solidarios en nuestra vida cotidiana. A la vez que ser de raza blanca en el apartheid sudafricano no era equivalente a apoyar el racismo contra la población negra, ser hombre en una sociedad sexista no ha de equivaler necesariamente a apoyar el machismo, aunque todos los hombres nos beneficiamos de nuestros privilegios de partida, nos guste o no.

En esta publicación hacemos un especial esfuerzo en focalizar la responsabilidad de la desigualdad por parte de los hombres. Está lejos de nuestra intención señalar a todos los hombres como maltratadores, pero sí a todos los hombres como responsables o corresponsables frente a esta problemática si existen silencios cómplices. Si bien no todos los hombres maltratan, todos nos beneficiamos en diversa medida del dividendo patriarcal que apuntaba Robert W. Connell.[9] Para abordar esta temática, hay que hacer un especial esfuerzo en desterrar los mitos que asocian violencia de género al uso del alcohol, los desórdenes psiquiátricos, la clase social, la raza, la inmigración, etc… Estos factores pueden estar puntualmente relacionados, pero en modo alguno tienen una relación de causa y efecto. En palabras de Miguel Lorente:

> «Parte de la sociedad, la misma que la propicia, reacciona tratando de minimizar su importancia y sus consecuencias, refiriendo los casos a determinadas circunstancias como el alcoholismo, los niveles socioculturales bajos, la educación deficiente, los barrios marginales… o ahora la inmigración, circunstancias, curiosamente, en las que sus personajes ya están previamente marginados o relegados a un lugar secundario simplemente por el hecho de pertenecer a estos grupos»[10].

En el caso del Estado Español, el mayor porcentaje en estos años de mujeres inmigrantes asesinadas, más que en relación directa con parejas inmigrantes, tiene que ver con la desprotección que sufren, con lo cual, la precariedad de las mujeres inmigrantes se asocia directamente con una menor calidad de salud y a una mayor exposición a los efectos de la(s) violencia(s) patriarcal(es). Algunas de estas cuestiones las desarrollaremos posteriormente, pero si hay un perfil de persona que ejerce la violencia contra las mujeres es el de «hombre varón de sexo-masculino» siguiendo a Miguel Lorente Acosta: *El rompecabezas. Anatomía del maltratador*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, p. 45.

El asociar el maltrato y la desigualdad sexista a factores externos a los íntimos lazos socioculturales entre masculinidad y violencia, puede seguir renovando la desresponsabilización de la construcción social del género masculino como factor y causa fundamental de la posibilidad de ejercer violencia contra las mujeres, y contra todos aquellos hombres que no responden al mandato hegemónico. Con esta publicación, animamos pues a todos

[9] Connell, Robert W.: «La organización social de la masculinidad» en: Lomas, Carlos (ed.): *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales.* Barcelona, Paidós, 2003. pp. 31-55.

[10] Véase Lorente Acosta, Miguel: *Mi marido me pega lo normal.* Barcelona, Editorial Planeta, 2001. p. 46

los varones a que no les confundan con los hombres injustos e insolidarios, animamos a todos los varones a no callarse frente a situaciones de sexismo que observen en su vida pública y privada, animamos a todos los varones a que estudien críticamente la construcción sociocultural de la masculinidad y asuman los compromisos necesarios para deconstruir este sistema cultural que limita a los hombres para oprimir a las mujeres.

Además, estamos ante una problemática que requiere un esfuerzo de alto alcance, de largo alcance, para entender que al estar ante un problema estructural, sustentado en las rígidas fronteras entre los sexos, en la división rígida público-privado entre mujeres y hombres, y en la mística de la masculinidad violenta, entre otras causas, nos encontraremos con intentos continuados de invisibilizar la responsabilidad estructural e individual del mantenimiento de la misma.

1.4. Dos hombres y… ¿un destino?

Esta propuesta a dos corazones y cuatro manos nace de dos hombres, o quizá dos hombrecitos, que intentan día a día, cotidianamente, en sus mundos privados y públicos, practicar lo que predican, compaginando un análisis y estudio crítico de su masculinidad hegemónica, con el rechazo a todo tipo de desigualdad y violencia contra las mujeres. Nace de dos hombres conscientes de los privilegios que tienen por el mero hecho de serlo, de cómo el «dividendo patriarcal» del que disfrutamos, lejos de desresponsabilizarnos, ha de comprometernos con mayor profundidad aun más contra esta lacra social.

Nace de dos hombres que intentan cotidianamente ser parte de la solución y no parte del problema. Hombres que saben que no podrán mirarse al espejo si su mirada en el mismo es a costa de las desventajas de las mujeres. Hombres que saben que mirarse al espejo de la igualdad tiene el inminente riesgo de convertirlos en Narcisos igualitarios. Hombres que prefieren el riesgo de anarcisarse antes que la comodidad de no mirarse.

Hombres que comparten una resuelta apuesta por el cambio masculino contra la desigualdad, por la percepción de la violencia de género como un problema de los hombres contra las mujeres, por el empoderamiento de las mujeres y por la necesidad de legitimar nuevos modelos de masculinidades igualitarias que hagan a los varones más justos, más humanos, más solidarios y nada machistas. Hombres que somos conscientes de que los cambios privados son tan importantes como los públicos, haciendo hincapié en la necesidad de la igualdad de responsabilidades y deberes como resorte necesario para una verdadera igualdad de oportunidades a la hora de diseñar un proyecto vital desde la equidad. Hombres comprometidos profesionalmente en facilitar que el mundo educativo desarrolle planes integrales para la prevención de la violencia de género, desde una apuesta de formación para enseñar a convivir en igualdad. Hombres que se exigen personalmente coherencia entre lo dicho y lo vivido.

Hombres que reconocen su deuda difícilmente pagable con lo que el movimiento feminista, en su diversidad, ha generado para la vida de las mujeres y también de los hombres. Hombres que reconocen en la teoría crítica y en la práctica feminista propuestas inspiradoras de cambio social y personal, enmarcadas en el bello lema de «lo personal es político». Hombres que intentan estar pendientes de reconocer continuadamente el legado de tanta lucha invisibilizada de tantas mujeres feministas (y de algunos

hombres profeministas) por reconocer los derechos de ciudadanía completos de la mitad de la humanidad. Hombres que se acercan al tema desde un punto de vista parcial, subjetivo, pero intentamos que comprometido, conscientes de que mujeres y hombres «*vemos las mismas cosas, pero de forma distinta*», como apuntaba Virginia Woolf en su libro Tres Guineas.[11]

Y lo que vemos está condicionado por nuestra experiencia vital, con dos palabras-llave que quizá son masculinidad e igualdad. Ser un hombre, a fin de cuentas, es naturalizar los privilegios por el mero hecho de serlo, y ser hombres que se plantean modificar actitudes aprendidas en esta área, requiere trayectorias vitales quizá diferentes. Quizá habría que plantearse saber cómo se llega a ser lo que se intenta ser, es decir, cómo hemos llegado a ser lo que intentamos ser.

Miguel Ángel Arconada, profesor de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria, se familiarizó con los Estudios de Género al analizar la imagen discriminatoria de las mujeres en la publicidad. Descubrió entonces un marco teórico que daba sentido y explicaba algunas inquietudes personales previas. La evidencia de que la impostura y el autobombo formaban parte de las pautas de relación entre los hombres, le había asaltado desde pequeño. Junto a ello, sus ojos de niño encontraron siempre ejemplos cercanos de hombres egoístas y autoensalzados, despreciadores de sus esposas, y de mujeres generosas y llenas de sabiduría. Hombres huecos y mujeres humanas, hombres sobrevalorados y mujeres valiosas… aparecían en sus vivencias y en sus lecturas de adolescencia, una etapa en la que también descubrió la insatisfacción por la escasa comunicación afectiva en el grupo de amigos.

Todo ello va conformando el modelo de hombre que no quiere ser, por pobre y carente de verdad, aunque aún sin la reflexión personal sobre los dividendos de ser hombre en relación con la injusticia de las mujeres. Esta mirada, ausente durante una decepcionante etapa universitaria, le llegará con la formación para la Educación en Valores, cuando comienza su trayectoria como profesor. Las aulas le parecen un reto permanente en el que implicarse en la mejora del futuro, de la autoestima y de la libertad de las alumnas.

En 1996 escucha por primera vez a Luis Bonino y aún lo recuerda. Aquella charla le marca profesional y personalmente en el compromiso con favorecer que los hombres cercanos, adultos y alumnos, se cuestionen la injusticia para las mujeres de determinadas características de su propia masculinidad.

Intenta ser coherente en su vida de pareja con sus ideas igualitarias, no sin errores, y estrena paternidad en 1998, descubriendo entonces una nueva dimensión más humana de su forma de ser y de relacionarse con las demás personas. Le gusta cuestionar celosamente la presión social para que su hijo y su hija reproduzcan los roles tradicionales, e intenta abrirles todo tipo de opciones para que se desarrollen como personas, con enorme preocupación ahora que se acercan a la adolescencia.

La dureza de las condiciones de vida de las mujeres en Perú, donde trabajó con docentes la Educación en valores un verano como voluntario, le compromete radicalmente en la denuncia de los privilegios masculinos, tan lacerantes allí, y en el trabajo específico para promover masculinidades igualitarias en las aulas. Es miembro fundador de *Codo a*

[11] Woolf, Virginia: *Tres guineas*. Barcelona, Editorial Lumen, 1999.

codo. Grupo de Hombres por la Igualdad de Palencia, un espacio donde hombres de tres generaciones distintas reflexionan sobre cómo romper lazos con la masculinidad tradicional y como tejerlos con los hombres dispuestos a un cambio social y cotidiano contra la desigualdad, que favorezca proyectos de vida en igualdad.

Daniel Leal González estudió psicología y antropología. Comenzó a plantearse las rupturas de los lazos entre masculinidad y violencia a raíz de su participación en el colectivo pacifista y antimilitarista Taller de Paz-Internacional de Resistentes a la Guerra, donde conoció las aportaciones del movimiento feminista a la construcción de una cultura de paz y la justicia. En su acercamiento a la perspectiva de género está en deuda impagable con dichas mujeres, que le mostraron que la cultura de la construcción de la paz y la noviolencia requería de una flexibilización enorme de las pautas tradicionalmente «heroicas» masculinas, así como la necesidad de romper los lazos entre masculinidad y violencia.

A la vez, en su vida personal, un revulsivo evidente para cuestionar su masculinidad aprendida fue la historia de injusticia que las mujeres de su entorno sufrieron por nacer en una época en la cual la supremacía masculina era incuestionable. Además, la vivencia de inadecuación al modelo masculino hegemónico le causó una profunda reflexión sobre la necesidad de construir un proyecto de identidad propia libre y justo, alejado de estereotipos masculinos machistas. Por otra parte, sus ensayos de intento de adecuación al modelo masculino hegemónico le resultaron desastrosos, con lo cual comprendió que el mismo, además de empequeñecer sus posibilidades de relación con las demás personas, era dañino para sí y profundamente injusto en la relación con las mujeres.

Miembro del Colectivo de Educación Social y Noviolencia Buenaespina desde sus inicios en 1999, participó en el mismo impartiendo talleres y formación en centros educativos, centros de profesorado, etc. especialmente en el área de Educación en Valores (Educación para la Paz, Educación para la Diversidad, Educación para la Igualdad). Para él, el descubrimiento de las aportaciones de Josep Vicent Marqués en las I Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina en 1999, celebradas en Jerez, le supusieron abrir los ojos hacia un nuevo mundo de posibilidades que pasaban por hacer una reflexión autocrítica masculina. Desde 2002, profesionalmente trabaja en el Departamento Hombres por la Igualdad, Ayuntamiento de Jerez, que coordina desde mediados del 2006.

Intenta practicar lo que predica en su vida cotidiana, e intenta ser consciente de que los hombres solemos ser más igualitarios de palabra que de hecho, acicate de más para estar pendiente constantemente de aquellos micromachismos que traicionarían su apuesta vital por una vida en paz y sin violencia. Es miembro del grupo de hombres igualitarios de Jerez «*Hombrecitos de madera*» desde sus inicios. Pertenecer al grupo ha sido y es un privilegio personal, que deja una huella imborrable en su vida cotidiana.

Este libro nace de la propuesta de Teresa San Segundo Manuel de coordinar conjuntamente el Módulo de Educación dentro del Máster de la UNED «*Los malos tratos y la violencia de género. Una visión multidisciplinar*». Este trabajo les dio la oportunidad de intercambiar sus puntos de vista e identificarse en la necesidad de la denuncia de los privilegios masculinos dentro de la sociedad patriarcal, que genera costes para los hombres pero verdaderos dramas e injusticias para las mujeres.

Su primer trabajo conjunto fue el material didáctico para dicho módulo de la UNED (*Educar para convivir. Una propuesta integral contra la violencia masculina hacia las mujeres*), germen del libro que hoy tienes en tus manos**.**

1.5. La importancia de la educación

Por ello, esta propuesta didáctica que tienes ahora ante tus ojos promueve mostrar que la erradicación de la desigualdad y la violencia de género ha de ser prioritaria en la agenda educativa y no accesoria; a la vez que está íntimamente relacionada con la consecución de la real igualdad de oportunidades, derechos y deberes entre las mujeres y los hombres en todos los campos. Consideramos central, además del compromiso institucional al respecto, el compromiso activo de todas las personas que intervienen socioeducativamente en este ámbito, de forma que seamos *el modelo que queremos ver* en las demás personas. Necesitamos promover un nuevo pacto social equitativo entre hombres y mujeres desde los mismos centros educativos (desde las edades más tempranas, y a lo largo de todo el ciclo vital) para erradicar el sexismo, la desigualdad y, por ende, la violencia masculina hacia las mujeres.

Pensamos que la educación para la igualdad entre los sexos es una condición sin la cual es imposible crear las condiciones posibles de cambios presentes y futuros. La educación sí puede cambiar en el presente y desde el presente los modos de relación entre chicos y chicas, hombres y mujeres, educadores y educadoras. No podemos confiar simplemente en que las generaciones futuras sean equitativas, sino que hay que consolidar y establecer apuestas integrales de toda la sociedad en el presente. Es en este marco donde el libro apuesta con más claridad con la inclusión de la *educación para la igualdad y en igualdad* como un aspecto crucial de la lucha contra la violencia de género en todas las etapas educativas.

La lucha contra la violencia de género y la lucha en y por la plena igualdad entre mujeres y hombres son portada e interior de un libro que, al separarse, se desmiembran. No podemos educar contra la violencia de género si no es desde y en la educación para la igualdad. Y no podemos educar para la igualdad si no es como dique de contención contra la violencia de género. Y hay que hacerlo en todas las etapas educativas, desde educación infantil a la educación de personas adultas, en todas las edades del ciclo vital. La *educación en y por la igualdad*, y la apuesta cotidiana por la igualdad son, a fin de cuentas, uno de los factores que nos humanizan, al incluir el respeto hacia el/la otro/a, la disponibilidad para empatizar y compartir desde la diversidad. En definitiva, la educación en y por la igualdad es, como apuntaba el educador Paulo Freire, *la educación como una práctica de la libertad*.

Una propuesta educativa integral contra la violencia requiere abordarla en todas las etapas. Por ello, en este libro hemos realizado el esfuerzo necesariamente incompleto de visibilizar todas las etapas educativas susceptibles de educación en y para la igualdad. La mayor parte de nuestra trayectoria profesional se ha desarrollado con chicos y chicas desde Educación Secundaria y con personas adultas de todas las edades. Esa trayectoria no ha sido óbice para incluir un apartado correspondiente para Educación Infantil y otro para Educación Primaria, con el apoyo en la revisión de educadores y educadoras especialistas de nuestro entorno. Además, hemos contado con la colaboración de compañeras en cada una de las etapas abordadas, por lo que queremos mostrar nuestra gratitud a Carmen de la Fuente Cuadrado, Carmen Díez Sierra, Carmen Figueroa Abrio, Carmen Simón Navajas, Concha Lobejón Sánchez, Estrella Domínguez Gil, Marta Elena Beiro Argüelles, Raquel Ruiz Salguero, Rocío Cañadas Salguero, Silvia Susana Valero Peña, Ana Domínguez Fernández, y María Concepción Torres Díaz.

En Educación Infantil señalamos como objetivos centrales en la intervención socioeducativa con el alumnado: el conocimiento del propio cuerpo, el entrenamiento en la autonomía personal, el descubrimiento tanto del entorno como de relaciones de convivencia igualitarias con los/as compañeros/as, sin discriminación de tareas de cuidado por razón de sexo. Además, en dicha etapa es fundamental familiarizarse con habilidades noviolentas para negociar los conflictos que emanan de la diversidad y de las identidades diversas del alumnado.

En Educación Primaria señalamos como objetivos centrales en la intervención socioeducativa con el alumnado: Entrenar a chicos y chicas en habilidades de asertividad y diálogo; la identificación y expresión pacífica de sentimientos y emociones desde la óptica de la noviolencia., y el favorecer la comprensión de la importancia del respeto al concepto de igualdad entre los sexos.

En Educación Secundaria, objetivos claves en la intervención socioeducativa con el alumnado son: Deslegitimar el mito del «amor romántico», favorecer la comprensión del sistema sexo-género, flexibilizando las identidades masculinas y femeninas en construcción, y favorecer la asunción de identidades noviolentas, equivalentes y que sepan resistir a la presión del grupo de iguales desigualitarios. Es un buen momento para consolidar el concepto de equivalencia entre todas las orientaciones sexuales, y para analizar el papel que la homofobia y lesbofobia tienen en el mantenimiento de las fronteras del género.

En Bachillerato y Formación Profesional los objetivos claves en la intervención socioeducativa con el alumnado son: Proporcionar herramientas para la reflexión crítica de las desigualdades entre los sexos, vincular las opciones profesionales a la consecución de autonomía personal y proyecto de vida propios más allá de las expectativas sexistas de género, y legitimar la conciliación de la vida profesional, personal y laboral como responsabilidad equivalente en ambos sexos.

En la Universidad los objetivos claves han de ser: Analizar las violencias simbólicas y reales en los espacios cotidianos, conocer políticas institucionales y apuestas sociales activas por la igualdad, y re-conocer el papel que el movimiento feminista tiene y ha tenido en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

En el área de educación de personas adultas, son objetivos básicos: Reflexionar sobre el papel que el sexismo ha tenido en la vida de las mujeres y hombres; fomentar la asunción de responsabilidades individuales y colectivas en el ahora y en el futuro para una vida sin violencia, y mostrar que la igualdad es un principio clave a lo largo de todo el ciclo vital.

Al ser esta cuestión un problema fundamentalmente de los hombres que sufren las mujeres, es importante hacer hincapié en el compromiso de los varones educadores en el ámbito educativo. Las mujeres llevan muchísimo tiempo haciéndolo en un compromiso claro y clave en todas las áreas además de la coeducativa. Por el contrario, los hombres generalmente no han estado. El silencio hace cómplice. Es hora de que los varones asuman sus responsabilidades y señalen que es inaceptable esta cuestión, y que asumen un compromiso personal y social firme al respecto, rompiendo *corporativismos masculinos*.

Consideramos, a la vez, que es importante diferenciar entre Sistema Educativo y Educación. Estamos convencidos de que la lucha contra la violencia de género no puede dejarse solamente en responsabilidad de la escuela reglada, sino que ha de ser acompañada